

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 22 de Marzo de 1934

NUMERO DE HOY 5.462

La Industria eléctrica

La fácil difusión a que se presta el fluido eléctrico por los campos, por las aldeas y por las urbes, ofrece en perspectiva múltiples aplicaciones, lo mismo en las faenas agrícolas que en los talleres industriales esparcidos por las campiñas y lugares apartados de las ciudades.

Predomina actualmente una heterogeneidad reconocida en las características de las distribuciones eléctricas, que está reclamando una uniformidad típica en el sistema de corrientes empleado, en las presiones y en la frecuencia o número de periodos por segundo, especialmente en las corrientes empleadas para las aplicaciones mecánicas e industriales.

La corriente trifásica, por su sencillez y economía de transporte es el sistema generalmente empleado. Adoptada esta clase de corrientes con casi de unanimidad, utilizando para su generación o desarrollo las fuerzas brutas de la Naturaleza, especialmente la fuerza hidráulica producida por los desniveles de las torrenteras en las regiones montañosas y en las riberas de los ríos, un material uniforme empleado en su instalación, construidos por series en cantidad crecida, alcanzaría, además de las perfecciones que supone la obtención de un solo tipo, la economía a ello concerniente.

Puede decirse que las instalaciones eléctricas del porvenir en lo relativo a centrales, líneas de transmisión y subestaciones para adaptar la corriente a la utilizada por la industria, el alumbrado y otras aplicaciones, se reducirá a construir turbinas cada vez de más potencia en caballos, enlazadas con alternadores trifásicos de gran velocidad y volumen reducido desarrollando corrientes trifásicas a no muy alta presión, 500 voltios, por ejemplo, que en la misma central se elevará a 120 o 150 voltios para transportarse por una línea colectora a todas las comarcas, abarcando pueblos diversos a los que sirva su energía.

De esta red colectora del fluido producido en varias centrales, tomarán la corriente las subesta-

ciones que reduciéndola a 120 voltios, alimentarán cada centro de consumo; o transformada también mediante convertidores la alterna trifásica en continua, se aplicará a la tracción de trenes y tranvías, a las operaciones de electroquímica y de electrometalurgia, en fin, a todos los usos en que se precisa que la forma de la corriente sea continua, pues es una gran ventaja del fluido eléctrico poder transformarse en la forma y tensión que se necesite.

En cuanto a la frecuencia de la corriente, se ha adoptado la cifra de cincuenta periodos o alternativas por segundo.

La homogeneidad tendiendo a una uniformidad completa en las características de la energía eléctrica desarrollada en las centrales, reducirá considerablemente el coste de estas en cuanto al importante material mecánico y eléctrico en ellas empleado.

Esta uniformidad en la forma, frecuencia y presión de la corriente generada, es de imprescindible necesidad para la formación de una red eléctrica nacional, a la cual darían su energía las múltiples centrales productoras del fluido repartidas en amplias zonas, acoplándose estas centrales en paralelo, transmitiéndose por la red eléctrica nacional la suma de kilovatios desarrollados por todas las fábricas productoras a los centros o puntos de consumo.

Las subestaciones para estos centros de consumo tomarían de la red eléctrica nacional la cantidad de energía necesaria para sus múltiples abonados con regularidad, economía y ventajas notorias para el capital, que en todo tiempo tendría vendida la fuerza de sus centrales y para el público en general, que no sufriría las disminuciones de estiajes e interrupciones a que actualmente se presta la venta del fluido por centrales aisladas, pues la línea o líneas colectivas, formando la red nacional, se dispondría con toda clase de detalles que impidiesen las interrupciones prolongadas.

MIGUEL ANCIL.

Impresiones

... Parece que se ha querido enfrentar cuando hay activo, enemigo del régimen republicano. Lo adversario por naturaleza —monárquicos fastidiosos— y lo adversario por posición táctica —los sindicatos obreros. Y que este encuentro, especie de juicio de Dios, en el que está ausente el dios de la democracia, lo presida un Gobierno del señor Lerrox...

Habíamos creído, que lo que dice el artículo 1.º de la Constitución de la República era un hecho cierto; y ahora deducimos, por lo transcrito del periódico zurdo de nuestra capitaleja, que se ha enfrentado cuanto hay activo, enemigo del régimen republicano; y esto nos hace caer en la cuenta, de que, si los activos (léase trabajadores) están frente a la República, o, lo que estimamos igual, frente al régimen republicano, ¿qué va a ser de la República, si sólo tiene por amigos a los vagos mandados residencial y perseguir por una ley de las Constituyentes?...

Los vagos, es muy humano que sean enemigos de quien dispone obligarlos a trabajar; y entonces resulta, que la República está a merced de sus enemigos según se desprende de lo copiado del periódico zurdo, y es casi seguro que no la defenderán; y, entonces, si los que quedan para defenderla no la defienden, y los enemigos por naturaleza y por posición táctica se enfrentan con ella, o, la atacan, ¿qué va a ocurrir? El autor de los puntos de vista copiados, no ve de momento, o no quiere ver la solución, dejando en manos del Destino el darla a conocer a sus lectores; y en todo su trabajo, producto de un pleno descorazonamiento por el actual momento político, deja ver claramente que no le inspiran ninguna confianza los exgobernantes (o desgobernantes según la frase de Lerrox), el Triturador, el Deportador, y el Posibilitador, miembros del equipo de Casas Viejas, etc., etc.; y, sólo, con una posibilidad muy remota, ve un rayo de luz, en la hipotética conjunción del Gran Oriente español, Sánchez Román y Gordón Ordax, a quien sin nombrarle cita taxativamente.

Pero, ello no pasa de ser una opinión del autor nacida de su íntimo deseo de ocultar la verdadera solución, que está en su cerebro, (y, no decimos en su corazón, porque no sabemos si pertenece al grupo del hombre corazón, inventado por un señor que subió mucho con la destronada monarquía, y, más aún, con la democrática República de trabajadores, que hay quien tiene empeño en desacreditar con sus proteccionismos, y lo que es peor aún, en desarraigarla de los sencillos corazones españoles;) como está en el de muchos, aunque por su cerril «izquierdismo» no lo quieran decir.

No hay más que una de dos soluciones, y bien claras y precisas están las dos, si bien la una excluye a la otra: O el gobierno de la República cae en manos de Gil Robles, que no es monárquico fastidioso, con su programa bien definido y sabido, y dispuesto a gobernar dentro del Régimen con toda lealtad como ha manifestado, o caerá el gobierno en las de Largo Caballero, y con él la Democracia y la República.

Ciara es, que éste es también nuestra opinión; pero hay una no despreciable diferencia entre la opinión del autor comentando y la nuestra. La suya está dictada por la declarada desconfianza y el miedo que le anada, si la República deja de estar en manos del «izquierdismo» para caer en las derechas o en el soviétismo; y la nuestra está determinada por el análisis de las circunstancias políticas de España y el Régimen, que, si ha de salvarse, ha de ser precisa y decididamente con Gil Robles, y no con Largo Caballero.

«EGO SUM».

Automovilistas

¿Queréis economizar dinero!—Recauchutar vuestras cubiertas en **Recauchutados Soria**.

Joaquín Jorge

Ferial 10 Telefono 55 R. SORIA

Obstinada suspicacia

El socialismo en los días que dispuso del poder fue acumulando medios para aniquilar a los partidos contrarios y en particular al partido cristiano.

Para ello se valía de la fácil manera de dominar en todas las ramas de la administración y en las industrias y centros dependientes del Estado, introduciendo en ellos personal adicto, personal dócil que se sometiera a los manejos, a las instrucciones emanadas de los dirigentes socialistas.

Tenia todo convenientemente preparado para que al momento en que se diera la orden de levantamiento general, acudieran las fuerzas socialistas a los puntos previamente dispuestos y conquistaran el poder central con que cambiar la constitución de la republica en un sentido mas socialista.

Y en el momento era cuando Dolffus viendo lo inútil que era regir los destinos de la nación por la acción perturbadora de los socialistas encastillados en la capital y otras ciudades decidió cambiar la constitución de la nación en debida forma, eliminando las causas perturbadoras e inquietantes de la seguridad de la republica.

El socialismo vió el término de su preponderancia y del manejo de los asuntos públicos y se decidió a dar la batalla contra el canciller y el partido cristiano que cuenta en sus filas a la mayoría de la nación.

Pero no tan francamente que no quisiera ocultar sus propósitos, pues aseguró al canciller que no esperara ninguna perturbación de la parte de los socialistas puesto que estaban dispuestos a la reforma por el bien y prosperidad de la nación y empleara los medios disponibles a luchar contra los matices que hacían oposición ruda a los trabajos reconstructores de Dolffus.

Más al darse cuenta Dolffus de los trabajos revolucionarios de los socialistas, ordenó que se apoderara de la municipalidad centro de las actividades revolucionarias y destituyó al burgomaestre.

Sonó pues la hora de la revuelta y cesando los tranvías cesaron, comenzó el fuego nutrido de los fusiles, el repicar de las ametralladoras y el retumbar de las bombas.

Si había entendido por toda la capital el siniestro relampagueo de las armas de fuego, contagiándose al poco tiempo del furor de otros importantes centros fabriles.

No había tiempo que perder, y el canciller poseído de su obligación y de los deberes que le imponía su cargo, preparó la defensa de la nación, acometió con los recursos de que disponía a los elementos levantiscos y no cesó hasta conseguir la completa reducción de los rebeldes y su total sumisión a los mandatos de la autoridad.

Y para castigo ejemplar condenó a pena de la horca a los jefes que pudieron ser habidos por que los principales habían traspasado las fronteras llevándose los fondos.

Dice nuestro contrincante que no es espíritu cristiano atacar las casas y jardines de los socialistas, matar a mujeres y a niños y ahorcar a los jefes revolucionarios, Bonita teoría!

Los socialistas podían disponer de todas las armas de combate y emplearlos no para hacer salvas al aire ni pasar el rato distraído sino para dejar fuerza de combate a quienes se pusieran delante e intentaran impedir su atrevido programa o no quisieran someterse a su tiránico poder.

Los socialistas disfrutaban de amplia libertad para cometer cualquier atropello y matar a cualquiera; pero los encargados del orden, y de mantener la paz alterada no debían atacar a los que de casas y reducidos hacían fuertes descargas de fusilería y ametralladoras, debían servir de blanco a los acariciadores halagos de las balas.

Es la teoría moderna de los socialistas.

Que hayan muerto algunas mujeres y niños no es fácil evitar por mas que las autoridades diesen dos horas para que desalojaran las casas y refugios, pero no podrá probar el contrincante que las tropas leales se hayan ensañado en las mujeres y niños.

Y que hemos de decir de los jefes ametrallados?

Que la autoridad tiene poder para ello. Han sido los causantes de los grandes trastornos para la nación, los culpables de las muertes de tantos inocentes e ignorantes, los verdaderos atentadores de la ruina de la nación, motivos para infligir un castigo ejemplarísimo a fin de que no se atreva ninguno en adelante a jugar con la tranquilidad y paz de la nación.

(Proseguirá).

Agrofilo.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH. S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: D. Emilio Bidegain Prieto

BURGOS, Concepción 11

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes en esta norma para las imposiciones a plazos.

REMITIDO

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA.
Muy Sr. mio: Ruego nuevamente hospitalidad en las columnas de su periódico, para responder en legítima defensa al ataque en ellas recibido de su colaborador «El Pedagogo».
Pienso no molestarle mas en esta cuestión.
Suyo affmo. s. s.
S. García Romero.

Para «Pedagogo»

Leyendo sus «aclaraciones» observo que, consciente o inconscientemente, enturbia V. mas las cosas. No quiero molestar la atención de los lectores de «Noticiero de Soria» sino brevemente para recoger por última vez, algunas insidias de «El Pedagogo».—Hacer responsable al Director de la Normal de que algún alumno profiera palabras groseras, tenga ademanes incorrectos o modales inadecuados en sus disputas con sus compañeros, es una vileza semejante a la que cometería quien imputase a los sacerdotes que explican catecismo o a los religiosos que regentan colegios la responsabilidad exclusiva de las groserías dichas o hechas por los niños que frecuentan la catequesis o los colegios religiosos, dentro o fuera de los recintos en que se les instruye.

No voy tampoco a explicarle al «Pedagogo» cual es la función del Director de la Normal y cual la de los subalternos de la misma, ni donde debe permanecer el Director, cuando el horario señala la hora de su clase.

Aunque me repugna descender a estas minucias, el ataque descarado con que se me intenta herir en dichas «Aclaraciones» me obliga a relatar mi actuación en los momentos en que se produjeron los ligeros incidentes del lunes doce.

«Miente quien afirma que el Director mandó de paseo a los chicos y no dió su clase».—Dicho así, es una vileza que no debiera ser jamás compatible con los hábitos que probablemente envuelven la figura de «El Pedagogo».—Da 10 a 11 debía yo explicar Historia de la Pedagogía a los cursos 4.º del plan de 1914 y 3.º del grado profesional reunidos.—A las 10 subí al vestíbulo en donde se hallaban los alumnos de 4.º y les indiqué que iba a comenzar la clase, a la que yo me dirigí acto seguido.

En ella me esperaban todos los alumnos del 3.º profesional (a quienes puede interrogar «El Pedagogo» si duda de mis afirmaciones).

Comenzamos nuestra conversación y a los pocos minutos varias alumnas entran para decirme que en las clases de arriba (yo me hallaba en el salón de actos en la planta baja y nadie coaccionó allí a nadie, ni yo lo hubiera consentido) algunos alumnos les impedían entrar en clase.

En aquel instante, como era mi deber, abandoné mi clase para amparar a los alumnos en el ejercicio de su derecho que, a la vez era, cumplimiento de un deber. En esos momentos, el Conserje de la Normal, en su puesto, despejaba el campo en que se había librado la terrible contienda que nos describe «El Pedagogo» y cuyo solo recuerdo nos escalofría.—Les dije que allí no se toleraría ninguna coacción: que se alejasen quienes no desearan asistir a clase, pero que impediría ros toda violencia.

Escuché a todos, me coloqué en medio de los estudiantes que discutían con mas pasión y que expresaban criterios opuestos y... allí terminó la hora de mi clase: en el lugar en que mi presencia era necesaria.—Yo no rehuyo nunca los momentos difíciles y permaneci entre los mas exaltados, tratando de calmarlos, y de encauzar sus diferencias, desoyendo los consejos de un señor médico y profesor de la casa que me instó repetidas veces a que abandonase el lugar donde me hallaba (la escalera exterior) por el peligro en que estaba de cojer una pulmonía.

Los alumnos del profesional permanecieron en mi clase hasta la hora en que debía terminar y cuando se reunieron conmigo, aun dialogaba yo con los alumnos que defendían sus opuestos puntos de vista.

Entonces fué cuando, «fuera de la hora de mi clase», convencido de la imposibilidad de que abandonasen sus posiciones los mas exaltados recomendé a estos, sólo a estos, un paseo por la Dehesa en la seguridad de que el aire fresco de aquel día tendría mucha mayor eficacia para calmar sus ardores, que todos los sermones o recomendaciones, por admirables que fuesen. Recomendar un paseo por la Dehesa, mientras llegaba la hora de asistir a la próxima clase y a unos muchachos que discuten con pasión «no es dejar de dar la clase, ni recomendar solidaridad con los huelguistas».

Y no espere nadie nuevas aclaraciones mías en este asunto. Yo no explico mi actuación sino ante el Claustro y las autoridades superiores; no puedo perder el tiempo contando al primer desaprensivo que se cruce en mi camino, lo que se hace en la Normal.—Sepan, sin embargo, las gentes sensatas de Soria, que hay individuos interesados en sembrar las discordias entre los normalistas, colocándoles etiquetas que ocultan torpes designios; nuestros estudiantes pueden ser todos católicos y a la vez políticos y a nadie en la Normal le interesa conocer la ideología política o religiosa de sus alumnos. Quien divida a los estudiantes en estos dos grupos: católicos y políticos, ni lo que es ser católico, ni lo que es ser político.

Hemos realizado en la Normal nada más que esto: convivir, ahora y siempre, profesores y alumnos de las más opuestas tendencias en magnífica armonía, estrechamente unidos para realizar una obra común. Esto nos enorgullece y estamos dispuestos a impedir que se nos arrebathe la paz de que siempre hemos gozado.

Y en cuanto a la rufianesca insinuación final, le diré a V. que, por muchas pelladas de lo que arrojen sobre mí, no lograrán que me alcancen las más ligeras salpicaduras. Nos es fácil empañar una historia limpia, una conducta recta, a lo largo de toda mi vida profesional, conocida de cuantos conmigo han convivido y de la que me siento legítimamente satisfecho.

Soria 15 de Marzo de 1934.

S. García Romero.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

COMPRE V. CALZADO TRACTOR

con la seguridad de economizar integro el dinero que gaste.

Venta exclusiva La Favorita.

Aguirre—Ensanche—Soria

Una circular del Bloque Agrario Provincial

S O R I A

Sr. Presidente de la Junta local agraria

Muy señor nuestro: Nos dirigimos a V. para comunicarle y ofrecerle el nuevo domicilio de esta entidad, sito en la Plaza de Aguirre n.º 3 duplo 2.º en Soria, donde nos tiene a su disposición, y para darle cuenta, al mismo tiempo, de algunos de los fines que el Bloque Agrario se propone realizar desde el día o en fecha próxima.

No desconoce el ascendiente que esta entidad tiene entre los agricultores y prueba bien patente de ello ha sido el reciente triunfo electoral, que no obstante la guerra que se le hizo, logró llevar a las Cortes a sus dos Candidatos.

Esta confianza que en el Bloque Agrario han puesto los agricultores, le obliga a mucho y en su afán de corresponder a ella quiere establecer, desde el día algunos servicios de utilidad para sus asociados y que aunque a primera vista pudieran parecer de pequeña importancia, pueden ser la base para llegar a la organización agraria de la provincia, cosa de gran importancia.

Estos servicios serán los siguientes.

Oficina

En el domicilio social, ha quedado establecida una Oficina en la cual encontrarán los asociados todos los asesoramientos que les sean necesarios para la resolución de los asuntos que tengan que gestionar en Soria, así como personas que les acompañen a las distintas Oficinas.

Seguro de accidentes del trabajo

Para este seguro, obligatorio a todos los agricultores sin distinción, tiene el Bloque Agrario ofrecimientos ventajosos de la Mutualidad de Propietarios de Fincas Rústicas de España, la cual, por medio de una Póliza Colectiva, que se está gestionando, ofrece economías de importancia de las que podrán disfrutar los agricultores que la suscriban.

Seguro contra el pedrisco

La misma Mutualidad y también por medio de una Póliza Colectiva, ofrece un descuento de importancia a los asociados del Bloque Agrario que aseguren sus cosechas.

Constitución de Asociaciones agrarias

El bloque Agrario, con el

concurso de sus Diputados se propone comenzar en fecha próxima una activa propaganda por toda la provincia para lograr que no quede pueblo alguno de la misma en que no haya una Asociación Agrícola.

Hacemos constar, que el Bloque Agrario Provincial, no va contra las entidades ya existentes, antes al contrario ha de respetarlas todas, y lo que desea es tan sólo que todas ellas, sin distinción, se relacionen entre sí y no pongan obstáculo las de los pueblos limítrofes, para formar los Centros Comarcales, que son los más importantes para el cumplimiento de los fines cooperativos. (Compra en común de abonos y maquinaria, venta de trigo etc).

Esperamos que los agricultores de ese pueblo, estén o no afiliados al Bloque remitan las listas de los que deseen formar parte de él, en el primer caso, para rectificar las que tenemos, en el segundo para considerarlos como asociados desde el día.

Ambas cosas son sin compromiso por el momento, hasta tanto se celebre una Asamblea General de afiliados, en la forma que determina nuestro Reglamento, para fijar las normas definitivas.

Encareciéndole dé a conocer esta carta a sus vecinos y anticipándole las gracias por ello tienen mucho gusto en ofrecerse de usted affmos. s. s. s. s.

Por la Junta Directiva,

El Vicepresidente Alejandro Rodriguez

El Secretario Anastasio González

Cinco pueblos incomunicados en Valderredible

Corrimiento importante de tierras

Como consecuencia del intenso temporal de nieves del pasado invierno, desde hace unos días se apreció en una zona bastante extensa que desde la carretera de Arroyo a Escalada, en el término de Valderredible, conduce a los pueblos llamado de Sobremona (Rasgada, Navamuel, San Cristóbal, Moroso y Coronales) un desprendimiento de tierras de tal magnitud que ha quebrado en varios lugares los diversos caminos de

herradura que conducían a dichos pueblos.

El corrimiento de tierras continúa, y de presentarse una primavera lluviosa, es de temer que toda una zona de 350 metros por 200 se precipite hasta el fondo de un profundo barranco.

La situación en que dichos pueblos han quedado no puede ser más difícil. Antes, aunque mal, tenían comunicación por tres caminos de herradura; pero inutilizado el tránsito por éstos, como consecuencia del corrimiento de tierras, y sin posibilidad de arreglo, las Juntas vecinales de dichos pueblos se han dirigido al excelentísimo señor ministro de Obras públicas y a la Diputación provincial, con el fin de que se habilite el medio de salir de la incomunicación.

No existe otra solución que prolongar el camino que desla carretera de Quintanilla de las Torres llega ya hasta Navamuel, para que, siguiendo por Rasgada, enlace en la carretera de Arroyo a Escalada. Dicho camino vecinal viene a tener una longitud aproximada de unos cuatro y medio kilómetros.

Es de esperar que bien el el Ministerio o, en último caso la Diputación resuelvan el problema que dejamos apuntado, y que crea situación tan lamentable a los pueblos mencionados.

Téngase en cuenta que se trata de la incomunicación de cinco pueblos, aparte del constante peligro que para las vidas de tales vecindarios supone el que continúe el corrimiento de tierras.

(De El Cantábrico)

La designación de la señorita «miss España»

Que acudirá al concurso internacional de belleza

Como en años anteriores se está organizado en Madrid la elección de «Miss España», que tomará parte después en el concurso para elegir a «Miss Europa».

El periódico vallisoletano «El Norte de Castilla», ha sido designado para elegir a «Miss Castilla la Vieja» y en delegación suya, DIARIO DE BURGOS recibirá cuantas fotografías le remitan las señoritas de provincias, que deseen tomar parte en el concurso, para enviarlos seguidamente al colegio de Valladolid.

Las señoritas aspirantes han de ser esbeltas bien proporcionadas y de rostro agraciado, que estén comprendidas entre los 16 y 25 años de edad, han de ser solteras y tener una profesión honorable.

En el dorso de la fotografía, indicarán el nombre apellidos y domicilio.

El plazo de admisión terminará el día 31 del corriente mes.

Las señoritas elegidas por cada región española pasarán una semana en Madrid y durante ese tiempo se efectuará la elección de «Miss España».

La designada con ese título obtendrá un premio de 8.000 pesetas en metálico, otorgándose otros dos premios de 1.000 pesetas cada uno, para la señorita de cara más bonita y la del cuerpo más perfecto.

CANTOS Y CASCOIES

Del «NOTI» será nueva sección la de estos CANTOS Y CASCOIES donde pegará muchos azotes sin temor, miedo, ni compasión.

Dispuesta siempre a dar consejos... de vez en cuando serán verdugos de todos esos pobres bes-hugos que quieren enredar nuestras madejas.

Sin leer, ni por error, el porvenir predecirán, cual nuevo Daniel

(sin salirse de la verdad fiel) manejos que no se pueden sufrir.

Tiraré cantos con mi honda al que quiera chupar de la viña sea hombre, mujer o niña; do quiera esté, o se esconda.

Esta sección; — que no se vende.— Mañana en prosa, hoy en verso; atacará, con juicio adverso a quien lo merezca, según

El Duende.

Dimes y diretes

Del periódico zurdo:
 «El heroe de la novela de Quevedo «El Buscón» era un tal Pabilllos de caracter enredador, buscavidas... tenemos que advertirle al que usa ese pseudónimo. Por lo demás nos concretamos a despreciarle, olímpicamente». —Había un escrito en la prensa soriana que se distinguía por esas y otras cualidades peores del heroe creado por Quevedo y como nadie se atrevía a poner el cascabel al gato me decidí a suscribir ese pseudónimo para que las gentes se dieran cuenta que todavía existía ese heroe en nuestros días y sacaba ventaja al personaje del siglo XVII.
 Me considero muy honrado y enaltecido por los desprecios olímpicos de un despierto descubridor de joyas literarias de nuestro parnaso.

del mismo:
 «Y a convencernos que con sayal franciscano y cordón hace honor al heroe que imaginó Quevedo para su obra». ¿Qué atracción ejerce en los espíritus libres y sectarios el hábito talar o religioso que no puedan ver ninguna maldad ni error sino disfrazados con esa indumentaria?
 Es asunto que debe interesar mucho a los médicos psicopáticos.

del mismo:
 «Tu no conoces lo que es un siervo de Dios, cerril, esclavo de todos los prejuicios de la disciplina de una orden pero anidando en su pecho todas las malas pasiones... Recuerdo un drama inglés en que el protagonista se exhibía y se comportaba con los afectos y sentimientos de su enemigo y en cambio reprochaba al enemigo los rencores y bajas pasiones que anidaban en su corazón. Fíjense que este caso es un remedo del drama inglés.

del mismo:
 «Porque esa canalla maestra es la insidia jesuítica de la calumnia que algo queda...» Hay otros maestros más duchos en el arte de la calumnia quienes proclaman en el parlamento español que la mentira y la calumnia son lícitas cuando se saca algún provecho y vemos que hay imitadores exactos de tan ejemplares profesores.

del mismo:
 «Si observas lo ocurrido en la polémica que me buscaron los Timandras y la que los Buscones me presentan a diario, notarás que ellos abandonan el tema para acudir personalmente contra mí». No basta la frescura de Siberia, se necesita el frío de la extratropica para convencer a ciertos hombres tozudos que están en peligro de helarse; pues hay a quienes no se les convence sino a palos como decía el baturro que apaleaba a su burro temoso.
 del mismo:
 «...en la insidia son maestros todos los que aplauden la actitud de los asesinos de obreros, mujeres y niños en

los falensterios de Viena». ¿Son de otra categoría los obreros, mujeres y niños de Viena que los excombatientes de París, que los obreros y personas de todas las clases sociales que en Rusia han encontrado la muerte en las represalias de las Autoridades? No hay reproche para estos casos sino aplausos; mas no puede permitirse que un gobernante católico ante la necesidad ineludible de mantener la sociedad y la tranquilidad pública castigue a los levantiscos y ataque con las mismas armas que estos emplean. ¿O es que las ametralladoras emplazadas en las ventanas, como nos mostraba el periódico socialista Renovación, no eran más que de lujo y ostentación? ... Retire de una vez esa paparrucha.

del mismo:
 «Dolffas lanzó manifiestos para decir a los obreros que sus líderes les habían abandonado, cuando sabía perfectamente que se encontraban batiéndose heroicamente». Las testigos de mayor excepción eran las autoridades soviéticas de Rusia bajo cuya protección y dirección se verificó la revolución y ellas anunciaron por radio a todo el mundo que los jefes principales Baur etc. habían traspasado la frontera y abandonado a los obreros. ¿Si es la consigna de todos los jefes! con perdón del señor Prieto que hace honor a sus ágiles pies.

del mismo:
 «Resulta que entre los hermanos de San Francisco algunos no se encuentran conformes con que Timandra, Agrófilo, Pedagogo y en ocasiones Buscón pertenezcan a la orden de los que a todo tienen que ver hermanos y no enemigos». ¿Que ganas de enredar! La insidia como arma periodística y la falsedad como manto que cobija las bajas pasiones, han sido los medios de que se han valido y se valen las comprensivas izquierdas. Los frailes cumplen su deber; nosotros, es preciso, que cumplamos como ellos.

El Buscón.

Teatro Principal

SABADO 24
 ESTRENO de la deliciosa comedia METRO.

Corazones valientes
 por ROBERT MONTGOMERY y MAGDE EVANS

¿Puede un caballero decir no? Cuando una mujer le pide que se case con ella.

DOMINGO 25

PRESENTA

Vuelan mis canciones

con **MARTHA EGGERT**
 Música inmortal de FRANZ SCHUBERT interpretada maravillosamente por la Sinfónica y los Coros cantores de Viena.
 Aplaudida por todos los públicos
EXITO INMENSO

Nota.—Se despachan localidades desde el sábado.

Los haberes del Clero

Se reconoce que los individuos del clero tienen derecho a percibir desde 1.º de Enero de 1934, en concepto de haberes pasivos, individualizados y vitalicios, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en 1931.

Se exceptúan: los que tenían asignada dotación superior a 7,000 pesetas. Se señala como tope máximo 16 millones de pesetas, y si esta cantidad fuese insuficiente se rebajará en proporción. Las vacantes que ocurran servirán para acrecer los haberes de los que hubiesen sido rebajados hasta completar los dos tercios de pensión.

El Gobierno no hace cuestión cerrada su enmienda. Es una formula conciliatoria que servirá de base a discusión parlamentaria. La obstrucción que anunciaban a este proyecto los socialistas no será tan dura como ellos anunciaban y se esperaba. Acaso ni haya obstrucción.

Ecos y Noticias

Orden de la Alcaldía

Por disposición del Alcalde de Soria, Sr. Royo Arana, se ha ordenado estrictamente al Sr. Administrador de Consumos, Visitador, Ronda volante y empleados a sus órdenes, que sean de comisadas y denunciadas todas aquellas personas que aforen caza en tiempo de veda.
 La disposición del Alcalde no puede ser mas acertada dados los abusos que se vienen cometiendo.

Intento de suicidio

Comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil de Ausejo a este Gobierno que en el Molino de la Rubia de aquel término, intentó poner fin a su vida la joven de 25 años, Lucía Alvarez Muñoz.
 Se cree que las causas que le indujeron a tomar tal resolución fueron por disgustos familiares.

Melodía de Arrabal
 por Imperio Argentina y Carlos Gardel

Estreno. Domingo en CINE IDEAL

Cocina Economica

Han asistido a los pobres que acuden a esta benéfica Asociación, durante las dos últimas semanas, las señoritas Encarnación Sanz, Araceli Pérez Sevilla, Pilar García, María Cruz García, D.ª Manuela Gaspar, Sta. Manolita Pérez, Ascensión Arnedo, Teresa Pérez, María Amparo Gaya, Pilar Herrero y Agelita Pérez.

Donativos

Sta. Pilar García 10 ptas.— María Cruz García, 5.— Araceli Pérez Sevilla, 5.— María Luz Navarro, 5.— Pilar Martínez, 5.— Teresa Pérez, 5.— Ascensión Arnedo, 5.— y María Amparo Gaya, 5.—

Caballos sementales

En breve llegarán a Soria los caballos sementales del Estado, lo que podremos en conocimiento de los pueblos de la provincia.

Detenido

Comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil de Retortillo a este Gobierno civil, haber sido detenido en el pueblo de Medámio un sujeto que dijo llamarse Andrés García Lucía, de 21 años de edad, soltero, natural de Torrevicente y vecino actualmente de Retortillo, por haber resultado supuesto autor de haber puesto una carretilla del caminero el día 21 del mes pasado en medio de la carretera, frente al Kilómetro 34 habiendo chocado con la expresada carretilla el coche de esta localidad que hace el servicio de viajeros a Burgo de Osma, sin que ocurriera otro incidente.
 El mencionado sujeto ha sido puesto a disposición del Sr. Juez Municipal de aquella Villa.

Ejercicio mensual de las Marias

Por haber asistido la mayor parte de las Marias a los ejercicios espirituales, verificados en la Capilla de P. P. Franciscanos se suprime este mes el retiro espiritual.
 El ejercicio mensual tendrá lugar el sábado proximo, día 24 a las seis de la tarde, con los actos de costumbre y platica por el Sr. Director.
 Es obligatoria pa a las asociadas la asistencia a estos cultos.

Maestras interinas

Por el Consejo Provincial de Primera enseñanza han sido nombradas las maestras interinas que se detallan.
 Doña Antonia Lahoz, para Mágina (sustitución); doña Satoria Alvarez para Pozalmuro (párvulos); doña Angela Delgado, para Taldelcuende (párvulos); doña Elvira Omeñaca, para Valtejeros; doña Alejandra Soria, para Villar del Río y doña Angela Postigo para Miño de San Esteban.

Melodía de Arrabal
 por Imperio Argentina y Carlos Gardel

Estreno. Domingo en CINE IDEAL

Viaje de estudios del Magisterio soriano

Por indicación de algunos señores maestros delegados de partido se convocó; en las cabezas respectivas, a una reunión para el 25 de los corrientes a todos aquellos señores maestros asociados que deseen intervenir en la designación de los dos compañeros que han de efectuar dicho viaje, así como también en la de los respectivos suplentes.
 Para estas reuniones se tiene ya concedido el permiso gubernativo correspondiente.

El Presidente, Antonio Díez.

Jurados Mixtos

La Dirección General de Trabajo ha dispuesto se convoque a las representaciones elegidas para los Jurados mixtos de Comercio en general, Hostelería, Industrias de la Madera, Servicios de Higiene, Harinaria y Molinaria de Soria para que, de acuerdo con lo que previene el art. 18 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, procedan a formular propuestas para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Agrupación que han de constituir los cinco Jurados indicados. En su virtud, se convoca a los Vocales efectivos, o en su caso los suplentes que hagan sus veces, para que concurran a la reunión que se celebrará en las Oficinas de la Delegación provincial de Trabajo, Numancia número 30, el proximo día 26 a las siete de su tarde.

A que tiempo hemos llegado

Nos consta que en el día de ayer un individuo (probablemente indocumentado) llamó en una casa exigiendo a la dueña que le diese dinero en tono de amenaza. Gracias a la habilidad de la señora pudo evitar un disgusto. Esto ya ocurre en Soria.
 Y preguntamos: ¿que debe hacerse con los individuos indocumentados?

Gratitud

En la imposibilidad de poder dar las gracias a todas las personas que han contribuido al beneficio de mi hijo Francisco de San Satorio cuya función tuvo lugar en el Cine Ideal de esta Capital el día 13 de los corrientes, lo hago gustoso desde las columnas de este periódico local, en prueba de reconocimiento y gratitud que les debe, gratitud y estima que hace extensiva a los señores Director de orquesta señor Balsa y violinistas Cobian y Guzmán que tan generosamente han aportado su valioso apoyo.

Melodía de Arrabal
 por Imperio Argentina y Carlos Gardel

Estreno. Domingo en CINE IDEAL

Detención de dos individuos por lesiones

Comunica el Cabo del Puesto de Matabrerías a este Gobierno civil que sobre las 12 horas del día 19 se presentó en la Casa-cuartel el vecino de Cigudosa, Aquilino Cabriada Ruiz, de 24 años de edad, soltero, con toda la cara ensangrentada y varias rasgaduras de piel que arrojaba bastante sangre, manifestando que en ocasión de trasladarse desde su pueblo para Almazán en unión de una sirvienta llamada

Saturaina Llorente, de 40 años, y al cruzar por el término de Fuentestrún les salieron al paso Romualdo y Máximo Victor Miguel, de 23 y 29 años respectivamente, ambos, hermanos y vecinos del citado Cigudosa y sin mediar palabra se echaron sobre él tirándole al suelo, golpeándole y pisoteándole todo el cuerpo produciéndole las heridas que presenta y a la vez el Máximo sacó un puñal y según estaba en tierra quiso clavárselo, no habiendo realizado su propósito por las súplicas de la citada Saturaina.
 Reconocido el herido por el médico titular de ese pueblo se le apreció erosiones por toda la cara, cuello y un hematoma en la parte izquierda de la cabeza de caracter leve.
 Los autores del citado atentado fueron puestos a disposición del Sr. Juez Municipal de Fuentestrún a cuya jurisdicción pertenece el terreno origen del hecho.

Las sustancias alimenticias en Madrid

Se ha publicado el resumen de los trabajos realizados por el Laboratorio municipal de Madrid durante el año último.
 Este trabajo demuestra que en Madrid se adulteran los alimentos en gran proporción, principalmente el vino, el vinagre y el pan.
 Las harinas suelen ser de baja calidad y el pan se presenta falto de cocción.
 En un país como el nuestro, de gran riqueza frutera, sólo se fabrican jarabes artificiales.
 En los hornos se sustituye el huevo por el naftol.
 En el vino alcanza la adulteración una proporción del 38'95 por 100 y en el vinagre un 63'50 por 100.
 Los periódicos excitan a las autoridades municipales a que pongan un pronto remedio a estas cosas.

Cine Ideal

Se vende al contado o a plazos la granja titulada «LA SERNA» sita en el término de Almazán.
 También se cedería en arrendamiento.
 Informes. Huerta de los Morales—Almazán.
 Hoy jueves se proyectan en esta Sala dos extraordinarias producciones. Una de ellas, de reciente éxito en el Coliseum de Madrid, lleva por título «Lady Lou» escrita e interpretada por la nueva estrella Mae West, secundada por Gary Grant Luis Alonzo y Noah Beery.
 La otra película es un film de emoción interpretado por el conocido Buck Jones, titulado «El Bolido».
 Para el domingo se anuncia el estreno de «Melodía de Arrabal», film en que se reúnen dos grandes estrellas de nuestro idioma, Imperio Argentina y Carlos Gardel.

Teatro Principal

El sábado se proyectará en este Coliseo la bonita y cautivadora comedia «Corazones valientes» de la Casa Metro film interpretado por Magde Evans y Robert Montgomery que nos pone de relieve que el amor nivela todas las categorías y todos los obstáculos.
 Para el domingo anuncia la Empresa un grandioso acontecimiento con la proyección de la magistral obra «Vuelan mis canciones» de la admirada marca Ufilms, joya cinematográfica que ha logrado el mayor éxito en la temporada actual como lo demuestra su permanencia, de mas de 3 meses, en las carteleras de Madrid a lleno diario y a ovación diaria y proclamada por las mas ilustres personalidades del arte, de la prensa, de la política, de la iglesia etc., como la obra cumbre del cinema sonoro.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
 Sucursal: Caballeros 6 SORIA
 Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.
 Especialidad en obras para cementerio.

CHOPOS, OLMOS, ACACIAS, EVONIBUS, CIRUELOS, NOGALLES, GROSELLEROS.

Plantas aclimatadas a la región
 Viveros —MARAZABAL— Huerta de los Morales —ALMAZAN.

F O R D
 Automovil universal

Fran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches.
 AGENTE
GONZALO RUIZ
 SORIA
 Tip. de NOTICIERO DE SORIA

CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calefacciones



Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones, y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMADA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee varias virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)

M. HEROS 83 1.º derecha



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino

- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.-Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA - Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la Estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 y medio p 100 anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

Lea Vd. "Noticiero de Soria,,

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

Enrique Pérez Ayuso

Agente gestor de negocios
Cobros morosos-Seguros de todas clases
Consultad con esta Agencia y encontrareis grandes facilidades.
Canalejas 52, 2.º Soria - Telefono 143